



El Salto

Gobierno Municipal

2018 | 2021

El Salto, Jalisco a 03 de enero 2022

Oficio: DPES/51/2021

Asunto: información fundamental

DT/006/2022

LIC. DIEGO ASCENCIO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que hago propia para dar contestación a su solicitud de información cuyo número de oficio ha quedado señalado en el rubro superior derecho, el cual se refiere a la siguiente petición de información:

Artículo 8, Fracción III

Inciso a)	Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado.
Inciso f)	Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos
<i>Lineamientos a satisfacer:</i>	
sobre la planeación del desarrollo, deberá contener específicamente los apartados de los planes de desarrollo o programas aplicables al sujeto obligado especificando, además, cuando menos los siguientes datos:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del plan o programa b) Objetivos que persigue c) Responsables de su ejecución, con datos de contacto; y d) vigencia 	
Inciso l)	Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años
Inciso n)	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible

GOBIERNO MUNICIPAL
 EL SALTO, JALISCO 2021 - 2024
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

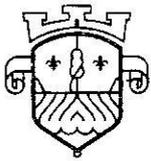
S/A
 Oficio
 07 ENE 2022
 14:41

0042

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel 3284 1340

www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal

2018 | 2021

Artículo 8, Fracción IV

inciso a)	El Plan General Institucional del poder , organismo o municipio correspondiente , con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
<p>lineamientos a satisfacer:</p> <p>sobre la planeación del desarrollo, deberá contener específicamente los apartados de los planes de desarrollo o programas aplicables del sujeto obligado especificando, además, cuando menos los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Nombre del plan o programa;b) Objetivos que persiguec) responsables de su ejecución, con datos de contactos; yd) vigencia	
inciso b)	Los programas operativos anuales, de cuando menos los últimos tres años;
<p>Lineamientos a satisfacer:</p> <p>deberá contener, al menos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Nombre del programab) Objetivosc) Metas;d) Presupuesto;e) Reglas de operaciónf) Dirección o área ejecutora dentro del sujeto obligadog) Responsable directo;h) Los requisitos, tramites, y formatos para ser beneficiario;i) El padrón de beneficiarios que deberá incluir, como mínimo, la siguiente<ul style="list-style-type: none">i. Nombre o razón social de la persona física o jurídica a quien se le otorgó el beneficioii. concepto del beneficio;iii. Monto asignado; yiv. Fecha en que se otorgój) Número del personal que lo aplica y el costo de la operación del programa; yk) Metodología de evaluación del cumplimiento de los objetivos del programa.	

Ramón Corona No. 1

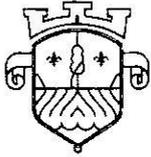
Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3148-11140

www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal
2018 | 2021

inciso h)	Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados;
relativa a manuales, protocolos y demás instrumentos normativos internos, se publicarán de manera íntegra, y se señalara además de los siguientes datos: a) Nombre b) Fecha de publicación y /o última actualización.	
La información antes mencionada, deberá publicarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de su aprobación o modificación, y permanecer publicada durante su vigencia.	

Artículo 8, Fracción VI

inciso l)	Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años.
Deberá contener los principales resultados y acciones implementadas por el sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones de manera trimestral (cuando así corresponda por ley) y /o durante un ejercicio anual. Dicha información se publicara y actualizará dentro de los diez días hábiles posteriores al de su divulgación o en su caso , al de su elaboración	
inciso n)	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

Artículo 8, Fracción XI

Los estudios financiados con recursos públicos
--

Artículo 15, Fracción XXIII

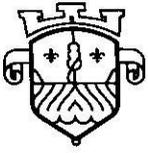
Los indicadores de evaluación del desempeño;
--

En repuesta y para dar el debido seguimiento a su solicitud, me permito comunicarle lo referente a cada inciso:

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Teléfono: 31240

www.elsalto.gob



El Salto

Gobierno Municipal

2021 | 1 | 2024

Inciso a) Hago de su conocimiento que los apartados referentes al Plan Nacional de Desarrollo lo encuentran en el siguiente link:

<https://elsalto.gob.mx/portal-api/public/transparencia/docs/20240711193721.pdf>

Inciso f) Hago de su conocimiento que a la fecha esta Dirección no ha realizado evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Artículo 8, Fracción IV

Inciso a) Hago de su conocimiento que el Plan General Institucional del poder lo encuentra en el siguiente link:

<https://elsalto.gob.mx/portal-api/public/transparencia/docs/1562877575368.pdf>

Inciso b) Hago de su conocimiento que los programas operativos anuales se encuentran en el siguiente link:

<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/618b1d1110d4646845873834>

Inciso h) Hago de su conocimiento que se hace la entrega de los indicadores en formato digital.

Artículo 8, Fracción VI

Inciso i) Hago de su conocimiento que la información solicitada queda completa con la información entregada.

Inciso n) Hago de su conocimiento que esta información queda completa con la información entregada de formato digital.

Artículo 8, Fracción XI

Hago de su conocimiento que a la fecha esta Dirección no ha realizado evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Artículo 15, Fracción XXIII En virtud de lo anterior hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra actualizada.

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

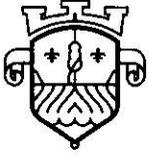
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx

Por lo anterior, se da debido cumplimiento tal y como lo señala el artículo 27, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre el particular.



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

ATENTAMENTE
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Rosario Marlen Tejada Tamayo
LIC. ROSARIO MARLEN TEJEDA TAMAYO



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx